

Denuncian desidia en el Archivo de Derechos Humanos



Expedientes flotando y cubiertos de hongos, cajas totalmente destruidas por el agua, pisos inundados, son algunas postales con la que se encontró» personal del ministerio a partir de una auditoría ordenada por el titular de la cartera, Agustín Rossi, se informó en un comunicado, donde se añadió que también resultaron afectados archivos de la Dirección General de Administración.

«También hay vidrios rotos y murciélagos en el edificio porque no hubo control de plagas» durante la administración anterior, informó por su parte esta mañana el ministro Rossi en diálogo con Radio El Destape.

«Cuando la gente de mantenimiento, que está haciendo un recorrido para ver con qué se encuentra para reparar -que son desde vidrios rotos hasta control de plagas- entró en el archivo del ministerio, en el tercer subsuelo, se encontró con 10 centímetros de agua de una gotera que venía funcionando hace tiempo», explicó.

Allí había «cajas de documentación del área de administración del Ministerio de Defensa y del área de Derechos Humanos, que estaban tirados, humedecidas, echadas a perder por la acción del agua y la humedad», detalló Rossi.

«Tratamos de preservar toda la documentación que se pueda y reparar ese lugar; además de trasladar el archivo a otro lado para preservar la documentación», indicó el funcionario, quien se inclinó a pensar que «hubo una desidia absoluta» durante la administración anterior, al tratar así a «los elementos con los cuales se trabaja».

En tanto, en el comunicado de la cartera se añadió que «desde la Dirección de Inmuebles del Ministerio de Defensa se manifestó que inmediatamente conocido el caso se ordenó la evacuación del archivo para comenzar con la reparación de las filtraciones».

Esa documentación «será trasladada transitoriamente a otro sector de la cartera, al tiempo que desde la Secretaría de Administración se está trabajando en conjunto con las áreas afectadas para determinar qué documentación ha sido destruida producto de la falta de mantenimiento edilicio durante los cuatro años la gestión anterior», concluyó el parte.